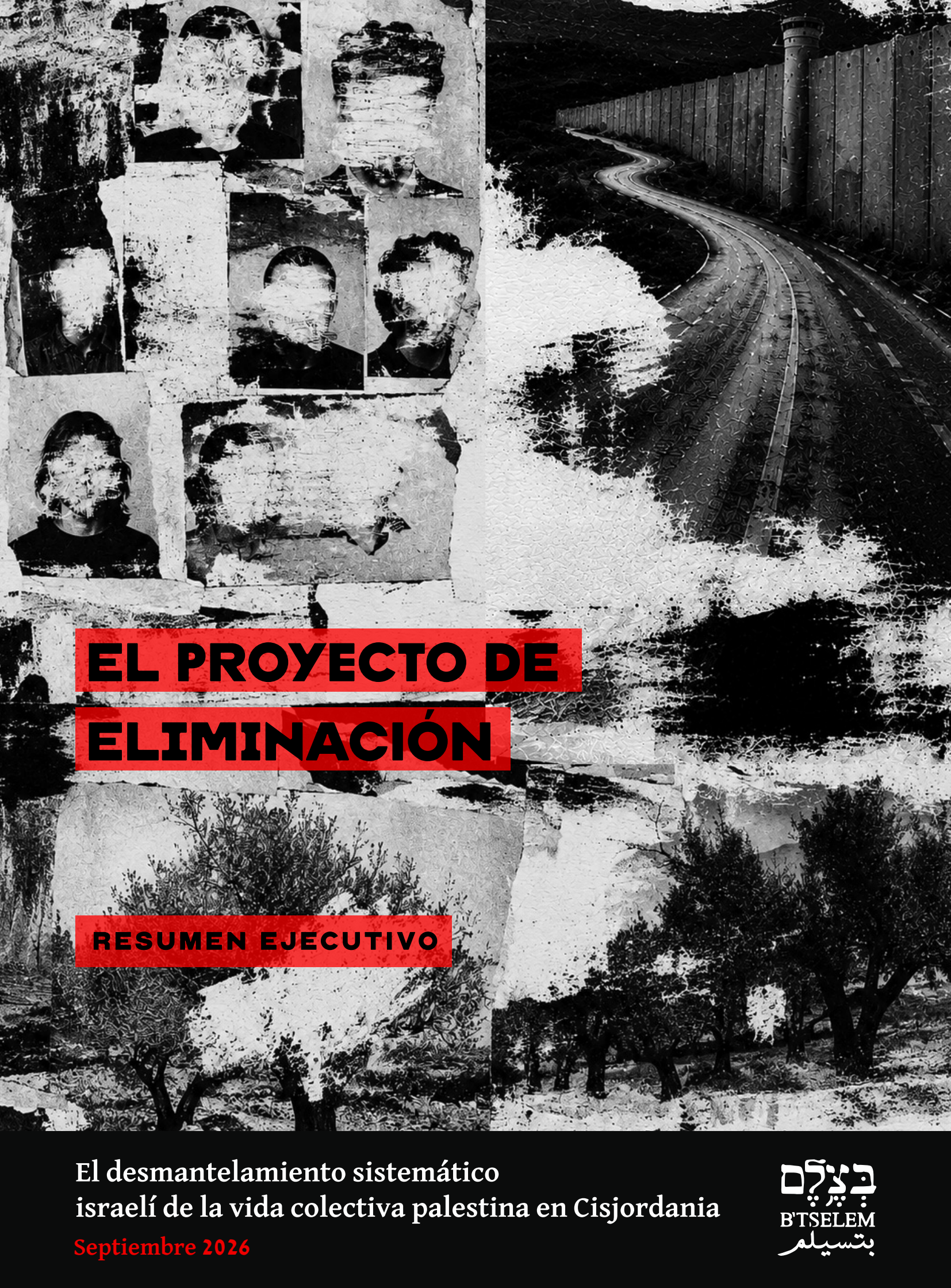




EL PROYECTO DE ELIMINACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

El desmantelamiento sistemático
israelí de la vida colectiva palestina en Cisjordania
Septiembre 2026

ב'תס"ז
BTSELEM
بتسيلم

EL PROYECTO DE ELIMINACIÓN

Resumen ejecutivo

En el momento de esta publicación, Cisjordania sufre una ofensiva israelí generalizada que, de manera sistemática y acelerada, está desmantelando los cimientos de la existencia palestina. Desde la formación del Gobierno a finales de 2022, y aún más desde octubre de 2023, Israel ha intensificado drásticamente el daño que inflige a todos los aspectos de la vida palestina en Cisjordania. La posibilidad de ir a trabajar, llevar a los niños a la escuela, asistir a la universidad, acceder a atención médica, visitar a familiares y amigos, cultivar la tierra y realizar los cientos de actividades cotidianas que conforman la vida diaria está bajo [un ataque israelí implacable](#) y, en ocasiones, se ve negada por completo. Mientras tanto, la amenaza a la vida y la integridad física es constante. En cualquier momento, una persona palestina puede verse expuesta a la [violencia](#) de soldados o milicias armadas de colonos, verse arrestada y encarcelada, sometida a abusos y humillaciones, y, en ocasiones, asesinada. Este ataque combinado, dirigido contra los palestinos tanto a nivel individual como colectivo, ha convertido la vida de unos 3,5 millones de personas en una lucha constante contra la opresión y el despojo impuestos por el régimen israelí.

Si bien la documentación sobre derechos humanos y el debate público en torno a esta cuestión suelen centrarse en hechos concretos y violaciones específicas, este informe examina esas distintas violaciones de manera conjunta y entendiéndolas como partes de un mecanismo complejo que responde a una lógica común y es aplicado mediante diversas prácticas por distintos actores israelíes. Esta perspectiva subraya que las acciones de Israel en Cisjordania no constituyen simplemente una serie de violaciones aisladas de derechos individuales y colectivos, sino que forman parte de un mecanismo general de eliminación. En este contexto, el término "[eliminación](#)" se refiere al daño sostenido a las condiciones materiales, sociales y políticas que permiten a los palestinos y a las palestinas existir como un colectivo - tierras, instituciones, idioma, cultura, vínculos sociales, liderazgo, memoria e historia compartida-, así como el daño a la posibilidad de imaginar y sostener un futuro común.

El proyecto de eliminación que Israel lleva a cabo en Cisjordania busca reorganizar el espacio y las condiciones de vida en este territorio de manera que el control y la presencia

israelíes se vuelvan contiguos, institucionalizados y permanentes. Al mismo tiempo, la existencia palestina se vuelve cada vez más fragmentada, vulnerable y dependiente.

Este informe muestra cómo el mecanismo israelí de eliminación se desarrolla a través de cinco ámbitos centrales de actuación: violencia e intimidación; restricciones a la circulación; asfixia económica; destrucción social y política; y limpieza étnica y apropiación territorial. Estos cinco ámbitos operan simultáneamente y están estrechamente entrelazados, reforzándose unos a otros. Las restricciones a la circulación y la asfixia económica perjudican a los medios de subsistencia, los vínculos sociales y la capacidad de mantener instituciones y llevar a cabo acciones políticas. La destrucción social y política, a su vez, debilita la capacidad de las personas palestinas para defender sus derechos y mantener su vínculo con el espacio y el territorio. En conjunto, estos procesos facilitan la expansión del control de Israel sobre el territorio y el desplazamiento de los palestinos de este, desgarrando comunidades y devastando hogares, sustentos, su memoria colectiva y su continuidad geográfica. La violencia constituye el instrumento central de coerción, pues permite y acelera el funcionamiento del mecanismo en su conjunto.

Este informe se basa en el cuerpo de conocimiento acumulado por [B'Tselem](#) durante décadas de documentación de las violaciones israelíes de los derechos humanos de las personas palestinas en Cisjordania, así como en un análisis de las políticas del régimen israelí y aproximadamente 2.000 testimonios, recopilados en los últimos años, de palestinos que viven en Cisjordania. También se sustenta en documentos oficiales, legislación, decisiones gubernamentales, datos y otros informes. El objetivo del informe es establecer la relación entre las distintas violaciones, examinar la lógica que las articula y analizar los mecanismos que permiten que se conviertan en una realidad cotidiana.

La lógica de la eliminación y la estructura del régimen

La realidad actual de Cisjordania no puede entenderse sin examinar las raíces ideológicas y los fundamentos del régimen sobre los que se sustenta el mecanismo de eliminación de Israel. El término “[lógica de la eliminación](#)”, acuñado por el historiador australiano Patrick Wolfe, describe la manera en que un proyecto colonial de asentamiento busca reducir, dismantelar y eliminar la existencia de los pueblos indígenas como colectivos vinculados a su tierra. La eliminación puede adoptar la forma de acciones destinadas a

reducir la presencia indígena en un territorio de forma directa, incluyendo el asesinato, la expulsión y el confinamiento a áreas más pequeñas y fragmentadas. Pero también puede operar como un mecanismo continuo a través de instrumentos jurídicos, de planificación, económicos y territoriales que impiden el regreso de personas refugiadas, despojan a las personas de sus tierras, fragmentan comunidades, controlan la circulación y atacan las instituciones sociales y políticas. Lo que tienen en común estas distintas manifestaciones es el daño causado a los requisitos que un pueblo necesita para existir como un colectivo en su propia tierra.

El proyecto sionista-israelí presenta las características fundamentales del [colonialismo de asentamiento](#): el establecimiento de la soberanía judeo-israelí en un territorio habitado por una población palestina indígena, al tiempo que se socava la existencia palestina mediante la marginación, [la expulsión](#), el despojo y la fragmentación. Definir el proyecto sionista-israelí como [colonialismo de asentamiento](#) no implica negar los vínculos históricos, religiosos y culturales de los judíos con este territorio, la presencia continua de una comunidad judía en él ni la larga historia de persecución, desplazamiento y violencia sufrida por los judíos. La cuestión que esta definición plantea respecto al proyecto sionista-israelí no es si existe un vínculo judío con el territorio, sino de qué manera el proyecto sionista buscó una soberanía [judeo-israelí exclusiva](#) en un territorio en el que los palestinos vivían y continúan viviendo.

La [Nakba](#) fue la primera manifestación histórica en la que la lógica de la eliminación se aplicó a gran escala. Entre 1947 y 1949, cientos de miles de palestinos fueron expulsados o huyeron de sus hogares, se convirtieron en refugiados y se les impidió regresar a su tierra natal. Cientos de comunidades palestinas fueron destruidas y despobladas. Sus propiedades fueron saqueadas, tanto por particulares como por instituciones, y [sus tierras se destinaron al asentamiento israelí](#). En 1967, al ocupar Cisjordania y la Franja de Gaza, Israel amplió su control e impuso un régimen militar directo sobre millones de palestinos. Expropió tierras, estableció asentamientos, restringió la planificación y el desarrollo palestinos y fragmentó el territorio. Los Acuerdos de Oslo no interrumpieron este proceso. Paralelamente al establecimiento de la Autoridad Palestina y a la transferencia de competencias limitadas a la misma, se dejó a Israel el control de aspectos clave del espacio y la vida palestinos, en un marco en el que la colonización, el despojo y la fragmentación espacial continuaron y se agudizaron.

El [apartheid](#) es la estructura de régimen que organiza y mantiene la supremacía judía y el control sobre las personas palestinas en todo el territorio comprendido entre el mar Mediterráneo y el río Jordán. En este territorio, un único régimen israelí concede derechos, protecciones, recursos y poder político de manera diferente a los israelíes judíos y a los palestinos. En Cisjordania, la distinción institucional entre ambos grupos es especialmente marcada: los colonos israelíes están sujetos al derecho civil israelí y disfrutan de plenos derechos políticos, servicios estatales y protección estatal, mientras que los palestinos que viven en el mismo territorio están sujetos a un gobierno militar y a la ley castrense, y no pueden participar en la determinación de las políticas y leyes que rigen casi todos los aspectos de sus vidas. La fragmentación del colectivo palestino en distintos grupos jurídicos y territoriales constituye otro aspecto de este régimen, que a su vez produce geografías palestinas fragmentadas y formas fragmentadas de vida, tanto a nivel individual como colectivo.

El proyecto de eliminación en Cisjordania, descrito de manera detallada en este informe, opera dentro de la estructura de este régimen mediante un proceso doble: Israel dismantela las condiciones que permiten la existencia palestina mientras, al mismo tiempo, reorganiza el territorio para ampliar e institucionalizar el control y la presencia israelíes. Las tierras y los recursos pasan a estar bajo el control de Israel; los asentamientos, los puestos avanzados y las granjas se expanden; y los sistemas jurídicos, de planificación, infraestructura y financiación establecen una presencia israelí contigua y permanente. Ambos procesos están entrelazados: dismantelar la existencia palestina posibilita la expansión de la presencia y el control de Israel, mientras que dicha expansión arraiga y profundiza el desplazamiento y la fragmentación de los palestinos.

Aunque el proyecto de eliminación no es nuevo, desde que el actual Gobierno israelí asumió el poder a finales de 2022, y especialmente desde octubre de 2023, se ha acelerado e intensificado. Las autoridades, los fondos estatales y el poder político fueron puestos en manos de actores comprometidos con la expansión de los asentamientos, el avance de la anexión y el desplazamiento de los palestinos. Los recursos son canalizados hacia los asentamientos, que incluyen granjas y puestos avanzados, mientras que la coordinación entre las instituciones estatales, el Ejército, el movimiento de asentamientos y las milicias de colonos se ha vuelto más estrecha y más explícita. Las acciones que anteriormente se presentaban como temporales, excepcionales o motivadas por necesidades de seguridad se llevan a cabo ahora a gran escala y de manera más directa y abiertamente declarada.

[El Plan Decisivo](#), publicado por Bezalel Smotrich en 2017, es un documento clave para comprender la realidad actual de Cisjordania, ya que expone abiertamente la lógica de la eliminación y vincula la ideología del colonialismo de asentamiento con un plan de acción político. El plan ofrece tres opciones a los palestinos: vivir bajo la supremacía judía renunciando a sus reivindicaciones políticas; marcharse o enfrentarse a una represión violenta si se resisten. Si bien el plan no ha sido adoptado formalmente de forma íntegra como una decisión gubernamental o promulgado como ley, elementos centrales de su lógica se han traducido en los últimos años en políticas, asignaciones presupuestarias, delegación de competencias y prácticas implementadas sobre el terreno.

La actual escalada en Cisjordania se desarrolla en paralelo al [genocidio](#) que Israel está perpetrando contra los palestinos en la Franja de Gaza. En Gaza, la lógica de eliminación ha alcanzado su expresión más extrema; en Cisjordania, se manifiesta de otras formas, a través de los cinco ámbitos de actuación descritos en el informe. Ambos escenarios no son ajenos entre sí. La normalización de la matanza masiva y la destrucción colosal que Israel está infligiendo a la Franja de Gaza han ampliado de forma drástica los límites de la violencia percibida como legítima y desplegada por el régimen israelí contra los palestinos. Desde octubre de 2023, prácticas anteriormente poco frecuentes y asociadas a los ataques en Gaza se han vuelto más habituales en Cisjordania, incluyendo los ataques aéreos, la destrucción a gran escala de zonas residenciales e infraestructuras, el desplazamiento masivo y la flexibilización de las políticas de fuego abierto.

El Mecanismo de Eliminación en Cisjordania

El mecanismo de eliminación de Israel en Cisjordania opera a través de cinco ámbitos de acción fundamentales: violencia e intimidación, restricciones a la movilidad, asfixia económica, destrucción social y política y limpieza étnica y apropiación territorial. En conjunto, estos ámbitos limitan la capacidad de los palestinos de Cisjordania para mantener los aspectos básicos de la vida cotidiana, al tiempo que socavan las condiciones que permiten a la sociedad palestina existir como una entidad política, social y territorial dotada de instituciones, derechos colectivos y un futuro compartido. La importancia de cada ámbito no reside únicamente en el daño directo que ocasiona, sino también en su relación con los demás ámbitos y en su contribución al resultado acumulativo.

Violencia e intimidación

La violencia en Cisjordania funciona como un mecanismo central de control, desplazamiento y desmantelamiento. Sus efectos no se limitan a quienes son asesinados, heridos, encarcelados, golpeados o expulsados directamente de sus hogares. Intimida a toda la población. Reduce el margen de acción disponible para las personas palestinas como individuos, familias y comunidades. En cualquier momento, los soldados pueden irrumpir en una vivienda; colonos armados pueden llegar a una zona de pastoreo; un [puesto de control](#) puede cerrarse sin explicación; o una persona puede ser detenida, golpeada o asesinada. En estas condiciones, cualquier actividad cotidiana requiere una evaluación de los riesgos. El miedo no es un efecto secundario de la violencia, sino parte de la manera en que esta opera como instrumento de coerción y del resultado que busca producir.

La violencia es perpetrada por el Ejército israelí, la Policía y el Shin Bet (la agencia de inteligencia interior israelí), junto con coordinadores de seguridad de asentamientos, escuadrones de seguridad de asentamientos y [milicias de colonos](#). De estos, algunos operan como brazos oficiales del Estado; otros lo hacen con [apoyo](#) o protección estatal, o dentro de un ámbito de casi total [impunidad](#). Las milicias armadas de colonos atacan aldeas, comunidades de pastores, tierras de cultivo y zonas de pastoreo utilizando armas y vehículos todoterreno suministrados por el Estado, mientras que el Ejército suele estar presente, no logra prevenir la violencia y, en ocasiones, participa en ella activamente: los soldados bloquean las carreteras de acceso, disparan gases lacrimógenos o munición real contra los palestinos que intentan defenderse a sí mismos y a sus propiedades, y los soldados que viven en asentamientos participan en actos de violencia rutinarios dirigidos contra las comunidades palestinas vecinas. Las fronteras entre la violencia militar, la violencia estatal y la violencia civil de los colonos se desdibujan, y los diferentes actores funcionan, en la práctica, como [un solo sistema](#).

Desde octubre de 2023, el Ejército israelí [ha reclutado a miles de colonos](#) para los Batallones de Defensa Regional, que los destinan a prestar servicio en las zonas donde residen, mientras que otros miles se han unido a los escuadrones de seguridad de los asentamientos y puestos de avanzada. Durante este periodo, B'Tselem ha documentado cómo los colonos ejercen poderes “militares”: deteniendo y arrestando a palestinos, exigiendo documentos, demoliendo estructuras e imponiendo cierres a comunidades enteras. Estas prácticas desdibujan aún más la distinción entre los agentes de la violencia: colonos armados, soldados y otros actores oficiales.

El número de palestinos asesinados en Cisjordania ha aumentado drásticamente en los últimos años. Entre el 7 de octubre de 2023 y el 30 de junio de 2026, Israel mató a 1.087 palestinos en Cisjordania, incluyendo Jerusalén Este. De las personas asesinadas, 242 eran niños y 21 mujeres.

Durante este período, Israel también intensificó su uso de ataques aéreos, incursiones a gran escala en zonas densamente pobladas y la destrucción de infraestructura en campos de refugiados. La violencia letal forma parte de un aparato más amplio que incluye redadas nocturnas, allanamientos de morada, registros, detenciones, amenazas, humillaciones, vigilancia e intrusiones en espacios privados. En conjunto, estas medidas crean una rutina en la que los palestinos no tienen un espacio seguro donde poder vivir sin la sombra de la opresión israelí cerniéndose sobre ellos.

Las [detenciones y los encarcelamientos en masa](#) constituyen otro pilar fundamental del mismo mecanismo. Durante décadas, Israel ha encarcelado a cientos de miles de personas palestinas. Las prácticas de [abuso y tortura](#) no solo han servido como castigo, sino también como herramientas de disuasión generalizada con el fin de dejar claro a los palestinos que cualquier participación en actividades políticas, cívicas o de resistencia al régimen de apartheid israelí puede terminar en su detención sin juicio, frecuentemente acompañada de violencia severa. Al igual que la violencia empleada por el régimen israelí, la constante amenaza de arresto y encarcelamiento también busca intimidar a los palestinos. Desde octubre de 2023, Israel ha ampliado el uso del sistema penitenciario como medio de represión e intimidación dirigido tanto a individuos como a la comunidad palestina en su conjunto, y las prisiones y los centros de detención se han convertido en una red de campos de tortura donde todo palestino que ingresa está condenado a sufrir abusos físicos y psicológicos continuos. Según el seguimiento realizado por B'Tselem, entre octubre de 2023 y junio de 2026, al menos 32 detenidos y presos de Cisjordania fallecieron en centros penitenciarios israelíes a causa de la violencia, la negligencia sistémica y la denegación de atención médica.

De este modo, los asesinatos, la violencia, las amenazas y el encarcelamiento se combinan para sembrar el miedo, reducir la resistencia y facilitar la operación de otros ámbitos de eliminación.

Restricciones a la circulación

La capacidad de moverse por el espacio es una condición previa para la vida social, económica, familiar y política. Cuando una persona no puede llegar a su tierra, a un hospital, a su trabajo, a la escuela o a la ciudad más cercana, la propiedad de la tierra o la existencia de instituciones y servicios sociales pierden parte de su significado práctico. El sistema de control de Israel sobre el movimiento de los palestinos se basa en una infraestructura de larga data: puestos de control entre Cisjordania e Israel, Jerusalén Este y Jordania; puestos de control internos dentro de la propia Cisjordania; barreras en las entradas a las comunidades palestinas; [el Muro de Separación](#); carreteras de circunvalación; [carreteras prohibidas o restringidas al tráfico palestino](#); un [sistema de permisos](#); órdenes militares y varios tipos de obstrucciones físicas. En conjunto, estos elementos han creado un espacio palestino fragmentado y discontinuo en el que el movimiento palestino depende de permisos y de decisiones de soldados, otras fuerzas armadas, funcionarios y, a veces, también de colonos.

[Desde octubre de 2023](#), Israel ha utilizado esta infraestructura de manera más intensiva, [arbitraria](#) y violenta. Según datos de B'Tselem, entre octubre de 2023 y junio de 2026 Israel estableció más de 200 nuevos puestos de control militares, bloqueando el acceso de decenas de comunidades palestinas a las carreteras principales y a las carreteras entre poblaciones palestinas. Estos obstáculos se abren y cierran sin previo aviso, los viajes cortos se prolongan durante horas y la gente no sabe si llegará al trabajo, a la escuela, si alcanzará a recibir atención médica o si podrá regresar a casa. Israel ha revocado todos los permisos que permitían a los palestinos entrar en zonas dentro de la Línea Verde.

Además de los cierres oficiales, los colonos bloquean carreteras, amenazan a los conductores y atacan a los palestinos que viajan por ellas, y, en ocasiones, presionan al Ejército para que cierre las rutas de tráfico palestinas.

El control sobre el movimiento opera en dos direcciones complementarias: divide el espacio palestino en enclaves y comunidades aisladas que dependen de entradas, portones, permisos y caminos alternativos y en mal estado, mientras que al mismo tiempo produce una contigüidad territorial israelí a través de carreteras e infraestructura que sirven a los israelíes. Las restricciones de movimiento están directamente relacionadas con el despojo. Cuando [los agricultores no pueden acceder a sus tierras](#), los pastores no pueden llegar

a las zonas de pastoreo, los trabajadores no pueden acudir a sus lugares de trabajo y los estudiantes, maestros o [equipos médicos no pueden alcanzar sus destinos](#), las restricciones de movimiento también perjudican los medios de vida, la salud, la educación, los vínculos sociales y la capacidad de permanecer en el territorio. A menudo, la denegación de acceso a la tierra crea las condiciones para que Israel se apodere de esa tierra. Por lo tanto, una carretera bloqueada o una barrera no son simplemente restricciones de movimiento; sino que actúan además como instrumentos al servicio del mecanismo de despojo y eliminación.

Asfixia económica

La asfixia económica de los palestinos en Cisjordania perjudica las condiciones materiales que les permiten ganarse la vida, mantener un hogar, cultivar la tierra, estudiar, recibir atención médica y hacer planes para el futuro. Se manifiesta en [pobreza, desempleo y un deterioro significativo del nivel de vida](#). Pero también funciona como un mecanismo de control y de presión sostenida que aumenta la dependencia de la sociedad palestina respecto del régimen israelí. Desde 1967, Israel ha restringido el desarrollo económico palestino independiente, [ha canalizado la mano de obra palestina hacia el mercado laboral israelí](#), ha controlado los recursos y los pasos fronterizos y ha impedido el desarrollo independiente de infraestructuras, la industria y el comercio. La división de Cisjordania en las Áreas A, B y C en virtud de los Acuerdos de Oslo dejó la mayor parte de las reservas territoriales, los recursos naturales y las fuentes de agua bajo control israelí. Estos acuerdos también dejaron a Israel en control de las posibilidades de desarrollo e independencia de la economía palestina, al mantener el control sobre las importaciones y exportaciones y sobre ámbitos políticos que afectan directamente a la economía palestina.

Desde octubre de 2023, Israel ha utilizado esta dependencia de forma más agresiva. [Ha revocado casi todos](#) los permisos que permitían a los palestinos de Cisjordania trabajar dentro de la Línea Verde, privando a más de 140.000 personas de su principal fuente de sustento. La tasa de desempleo, que se situó en el 13,1% en 2022, superó el 31,3% en 2024. Las dificultades económicas obligaron a algunos a arriesgarse a entrar en zonas dentro de la Línea Verde sin un permiso, exponiéndose a ser arrestados e incluso a la muerte: entre el 7 de octubre de 2023 y el 30 de junio de 2026, al menos 26 trabajadores palestinos murieron al intentar cruzar el Muro de Separación por trabajo.

Al mismo tiempo, Israel intensificó las demoras y deducciones de los ingresos fiscales que recauda en nombre de la Autoridad Palestina, lo que perjudicó la capacidad de la misma para pagar salarios y proporcionar servicios básicos. [El control israelí sobre el sistema financiero](#), el agua, la energía, el territorio y la infraestructura palestinas le permite ejercer una presión constante que perjudica por igual a los hogares, las empresas y las instituciones palestinas.

[Durante años, Israel ha impedido el desarrollo independiente](#) de la infraestructura hídrica y la producción de energía por parte de los palestinos, al tiempo que ha dañado la infraestructura existente y frustrado las iniciativas locales para desarrollar fuentes energéticas alternativas. El daño económico también se inflige a través de otras formas de eliminación: las restricciones de movimiento impiden el acceso a los lugares de trabajo y los mercados; la violencia del Ejército y las milicias de colonos impide el acceso a tierras de cultivo, zonas de pastoreo y fuentes de agua; y la anexión territorial bloquea el desarrollo palestino. Para muchas familias, las tierras de cultivo, los olivos, los viñedos y los rebaños no solo son fuentes de ingresos, sino también una red de seguridad económica, una conexión intergeneracional con la tierra y la base de la vida comunitaria. Arrancar árboles, robar rebaños y mantener a los agricultores alejados de sus tierras perjudica más allá de los ingresos inmediatos. Estos ataques perturban los conocimientos agrícolas tradicionales y el apego a la tierra, y destruyen los cimientos de una vida construida a lo largo de generaciones, socavando la capacidad de permanecer en este territorio.

La asfixia económica se extiende desde los hogares hasta las instituciones, pasando por los servicios que sostienen a la sociedad. Cuando las familias no pueden comprar comida, pagar sus deudas o enviar a sus hijos a la escuela, y cuando los sistemas de [educación](#), [salud](#) y bienestar se ven obligados a funcionar con déficits presupuestarios crónicos, disminuye la capacidad de la sociedad palestina para mantener la continuidad institucional, la resiliencia comunitaria y las perspectivas de la próxima generación. Por tanto, la asfixia económica no es simplemente un efecto secundario del control; sino un mecanismo utilizado para dismantelar la existencia palestina.

Destrucción social y política

La destrucción social y política socava las instituciones, las relaciones y los espacios que permiten a los palestinos organizarse, representarse, preservar el conocimiento y la memoria y trabajar por un futuro compartido. Desde 1967, Israel ha impuesto a los palestinos de Cisjordania órdenes militares y legislación que prohíben o restringen prácticamente cualquier forma de actividad política palestina independiente. Mediante dichas órdenes y leyes, Israel prohíbe las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos, cierra instituciones, [impide manifestaciones](#), [arresta a activistas políticos](#) y tilda a partidos políticos, movimientos juveniles, comités populares, organizaciones de la sociedad civil, grupos estudiantiles, periodistas y defensores de los derechos humanos de “terroristas” o “agentes de incitación”. Entre 1967 y 2019, Israel ilegalizó más de 411 organizaciones políticas, incluidos todos los principales partidos políticos palestinos.

Desde octubre de 2023, Israel ha intensificado su ataque contra todas las formas de organización, protesta y expresión. Ha detenido a cargos electos, activistas, académicos, estudiantes y periodistas; ha registrado y allanado las oficinas de oenegés; ha restringido manifestaciones y las protestas no violentas; y ha aumentado la vigilancia y las detenciones por publicaciones en redes sociales. Participar en actividades partidarias o estudiantiles, organizar una manifestación, documentar violaciones de derechos humanos e incluso ayudar a víctimas de la violencia puede acarrear arrestos, encarcelamientos y daños para los activistas y sus familias. De este modo, el encarcelamiento no solo sirve para castigar a individuos, sino también para disuadir a la población y limitar la posibilidad de una acción colectiva.

La [represión de las manifestaciones](#) y el uso rutinario de métodos violentos, a veces letales, para dispersarlas ha sido durante años una de las principales maneras en que Israel ha debilitado la organización palestina. En los siete meses transcurridos entre el 7 de octubre de 2023 y mediados de mayo de 2024, las fuerzas israelíes mataron al menos a 28 palestinos, entre ellos 11 menores de edad, en manifestaciones o en relación con ellas. En comparación, esta cifra representa casi la mitad del número de palestinos asesinados por las fuerzas israelíes en manifestaciones durante los trece años anteriores a octubre de 2023. La intensificación de la violencia y la ola de arrestos también afectaron a los organizadores de protestas y a activistas destacados, lo que provocó, a lo largo de 2024, el declive de las manifestaciones que se habían celebrado durante años en aldeas y ciudades de toda Cisjordania.

El ataque también se dirige contra los [espacios donde se crea y preserva la vida en común](#): escuelas, universidades, centros culturales y religiosos, archivos, la prensa e instituciones comunitarias. Las redadas, las restricciones de movimiento y las dificultades económicas obligan a las instituciones educativas a reducir las horas lectivas o a cesar sus actividades; los ataques contra periodistas y equipos de documentación limitan la capacidad de informar sobre lo que sucede; y la campaña de Israel contra la UNRWA, que incluyó, entre otras cosas, la promulgación de dos leyes que prohíben o restringen las operaciones de la agencia, perjudica no solo los servicios esenciales que la UNRWA presta a los refugiados, sino también uno de los marcos institucionales centrales que preservan el estatus de refugiado y la memoria política e histórica palestinas.

En el espacio público, esto se agrava mediante la eliminación de símbolos palestinos y la saturación del paisaje de símbolos israelíes. Las [banderas palestinas](#) son retiradas de hogares, instituciones y espacios públicos, a veces mediante violencia y detenciones. En paralelo, decenas de miles de [banderas israelíes](#) se colocan a lo largo de las carreteras y en las entradas a comunidades palestinas. El control sobre los símbolos no es trivial: expresa una pretensión de exclusividad sobre el espacio, la historia y la identidad política que se permite dentro de él.

Incluso bajo estas condiciones, la vida política y social palestina [persiste](#). Los palestinos y las palestinas siguen [organizándose](#), [documentando](#), [enseñando](#), [escribiendo](#), [emprendiendo acciones legales](#), [preservando la memoria](#), [defendiendo su tierra](#), [manteniendo instituciones](#) y reconstruyendo espacios comunitarios. Esta continuidad subraya que la eliminación no es un estado consumado, sino un proceso en curso desplegado contra un colectivo que sigue existiendo y resistiendo.

Limpieza étnica y apropiación territorial

La forma en que Israel se apropia del territorio y las crecientes manifestaciones de limpieza étnica en Cisjordania son las expresiones más claras de las dos dimensiones de la eliminación colonial: por un lado, el desmantelamiento de las condiciones de existencia palestina en el territorio, y por otro, el establecimiento de un espacio israelí contiguo e institucionalizado. Desde 1967, Israel se ha apoderado de [más de dos millones de dunams](#) (1 dunam = 0,1 hectáreas), lo que representa más de un tercio de Cisjordania, [mediante](#)

diversos mecanismos legales, urbanísticos y administrativos: declaraciones de [“tierras estatales”](#), “zonas militares cerradas”, “zonas de tiro”, reservas naturales y yacimientos arqueológicos; restricciones urbanísticas y de construcción; la [demolición](#) de viviendas e infraestructuras; el establecimiento de asentamientos, y la construcción de carreteras e infraestructuras que conectan los asentamientos con Israel. Aparentemente, se trata de herramientas distintas justificadas por diferentes razones, pero en conjunto reducen el espacio vital palestino y expanden el espacio disponible para los israelíes judíos.

Paralelamente a la [vía oficial y burocrática](#), milicias de colonos operan desde granjas y puestos de avanzada que reciben presupuestos, equipamiento, infraestructura y protección militar. El establecimiento de granjas y puestos de avanzada agrícolas permite que pequeños grupos de colonos armados operen desde ellos como milicias y se apoderen de vastas áreas en poco tiempo: bloquean carreteras, impiden el acceso a zonas de pastoreo y fuentes de agua, atacan a los residentes, dañan propiedades y rebaños, y movilizan al Ejército y la Policía israelíes contra las comunidades palestinas. En julio de 2026, Israel había tomado el control de más de 1.070.000 dunams a través de estas milicias, lo que representa el 18% de Cisjordania. [Entre 2023 y 2025](#), se establecieron 185 nuevos puestos de avanzada, aproximadamente 130 de ellos agrícolas.

La violencia, la negación del acceso a la tierra, la [demolición de viviendas](#) e infraestructuras y la falta de protección crean un entorno coercitivo en el que las comunidades palestinas no pueden permanecer en sus tierras. Hasta junio de 2026, esta ocupación había provocado la expulsión de 64 comunidades de pastores palestinos de sus hogares y la expulsión parcial de otras 15. Este tipo de traslado forzoso no siempre requiere la expulsión física directa; también se produce cuando el Estado o los actores que operan bajo su protección hacen imposible la vida en un lugar. Cuando este patrón tiene como objetivo expulsar a un grupo étnico o nacional específico de una zona, se suele hablar de limpieza étnica. En Cisjordania, este patrón reduce la presencia palestina, expande la presencia judeo-israelí y rompe la continuidad de la vida palestina al obligar a los palestinos a vivir en enclaves.

Otra forma de desplazamiento y ocupación se evidencia en los campos de refugiados del norte de Cisjordania. Desde enero de 2025, [el Ejército ha desplazado](#) a unos 33.000 residentes de los campos de refugiados de Yenín, Tulkarem y Nur Shams. Ha destruido edificios e infraestructuras, ha declarado que mantendrá el control de los campos por el momento y ha impedido el regreso de la mayoría de los residentes. Este desplazamiento forma parte de una

transición hacia una nueva fase de acción militar en los campos de refugiados y otras zonas residenciales densamente pobladas de Cisjordania, una fase más extensa y agresiva.

La expulsión del territorio también conlleva la expulsión del hogar, la comunidad, la escuela y el sustento. Tras el desplazamiento de una comunidad, sus tierras se convierten en pastizales para las granjas de los colonos, se cierran las vías de acceso, se instala infraestructura israelí en su lugar y la presencia palestina desaparece del paisaje. En ocasiones, los palestinos permanecen a poca distancia de sus tierras, pero sin posibilidad de recuperar el modo de vida, el sustento y la comunidad que allí existían. La limpieza étnica y la anexión territorial son el resultado de la acción combinada de los otros cuatro ámbitos, a la vez que refuerzan sus efectos. La pérdida de tierras perjudica la continuidad territorial, la base económica y el tejido social, reduciendo aún más la posibilidad de que la vida palestina se mantenga en el territorio a lo largo del tiempo.

Las implicaciones jurídicas del proyecto de eliminación en Cisjordania

El “Proyecto de Eliminación” no constituye una categoría jurídica independiente, sino un término que describe [la gravedad acumulativa](#) del régimen del apartheid, junto con las políticas y los actos que el derecho internacional reconoce y prohíbe, incluyendo la anexión, la construcción de asentamientos, el traslado forzoso, la persecución, la violencia sistemática y la negación de los derechos fundamentales. Muchas de las prácticas mediante las cuales se implementan los cinco ámbitos descritos anteriormente pueden constituir también violaciones del derecho de la ocupación y del derecho internacional de los derechos humanos, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad, incluyendo el asesinato ilegal, la tortura, el encarcelamiento ilegal, el castigo colectivo, la persecución, la expulsión y el traslado forzoso, así como el establecimiento de asentamientos. En conjunto, no pueden entenderse únicamente como violaciones aisladas, sino como parte de un sistema integrado mediante el cual se impulsa el proyecto de eliminación.

La prohibición del apartheid según el derecho internacional constituye el marco jurídico fundamental para analizar el régimen en Cisjordania. El régimen israelí [distingue entre dos grupos](#) –judíos y palestinos– y les otorga estatus, derechos, protecciones y recursos de manera diferente; mantiene un sistema institucionalizado de dominación y opresión sistemáticas contra los palestinos; y comete actos inhumanos para establecer y preservar dicha dominación.

La ley de ocupación sigue vigente en Cisjordania, pero no constituye una alternativa al marco del apartheid ni es suficiente por sí sola para abarcar la totalidad de este panorama jurídico. El régimen de apartheid en Cisjordania opera principalmente mediante el control militar, mientras que la anexión y los asentamientos afianzan el control israelí sobre el territorio, alteran su composición y violan el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación. En su dictamen consultivo de [julio](#) de 2024, la Corte Internacional de Justicia dictaminó que la presencia continua de Israel en el Territorio Palestino Ocupado es ilegal y que debe cesar cuanto antes.

La amplia impunidad de la que gozan los soldados, policías y colonos que perjudican a los palestinos permite que los mecanismos de eliminación persistan, se consoliden y se arraiguen como parte del régimen de apartheid israelí. Entre 2016 y 2024, se presentaron 2.427 denuncias ante el sistema militar de aplicación de la ley relativas a daños causados por soldados a palestinos y sus propiedades; solo se abrieron investigaciones en el 22,7 % de ellas y se presentaron acusaciones formales en tan solo el 0,9 %. El mismo patrón se observa en los casos de violencia ejercida por israelíes contra palestinos: el 93,6 % de los expedientes de investigación abiertos entre 2005 y 2025 concluyeron sin acusación formal, y solo el 3 % resultaron en una condena total o parcial. La impunidad no se limita al castigo posterior a los hechos. Genera las condiciones necesarias para que los perpetradores puedan contar con el respaldo del sistema, lo que permite que la violencia continúe.

Conclusión: El deber de detener el proyecto de eliminación y poner fin al régimen de apartheid israelí

La realidad aquí descrita conduce a una clara conclusión moral y política: la opresión sistemática y violenta que Israel ejerce sobre los palestinos en Cisjordania no puede acabar mediante una aplicación más eficaz de la ley contra los colonos particularmente violentos, la eliminación de ciertos puestos de control, una congelación parcial de la construcción o cambios políticos fragmentarios. Tales medidas pueden prevenir algunos delitos y violaciones de derechos, así como proteger a personas en casos concretos, por lo que resultan importantes a corto plazo; sin embargo, no alteran la estructura que genera violencia, desposesión y opresión. Las prácticas descritas en este informe no son anomalías, sino elementos intrínsecos al funcionamiento del régimen.

Proteger los derechos humanos requiere detener el proyecto de eliminación y poner fin al régimen de apartheid de Israel y a su control militar sobre los palestinos. Las soluciones esporádicas no pueden transformar un proyecto colonial de asentamiento basado en el despojo en un sistema que respete los derechos humanos. Los derechos de los palestinos jamás podrán garantizarse dentro de un sistema que trabaja para negarles el poder político, controlar sus tierras y dismantelar su capacidad de existir como colectivo. Un régimen basado en la supremacía judía, el apartheid y el despojo es ilegítimo. No puede aceptarse ni normalizarse, ni basta con reducir simplemente parte de la violencia y el despojo que produce.

Durante años, la comunidad internacional ha observado estos acontecimientos en Cisjordania, tratándolos como una serie de actos e incidentes aislados: la expansión de los asentamientos, la violencia de los colonos, las demoliciones, los bloqueos de carreteras, la expropiación de tierras o el asesinato de palestinos. Las condenas aisladas y los reiterados llamamientos a la moderación, a evitar medidas unilaterales o a retomar las negociaciones otorgan a Israel tiempo, margen de maniobra e impunidad para seguir impulsando su proyecto de eliminación. El apoyo político, militar, económico y diplomático que recibe Israel le proporciona los recursos, la legitimidad y la libertad para continuar cometiendo crímenes contra los palestinos.

Los Estados y las instituciones internacionales tienen la obligación moral y jurídica de hacer todo lo que esté a su alcance y utilizar todos los medios a su disposición, conforme al derecho internacional, para impedir que Israel continúe cometiendo crímenes y para proteger a los palestinos de ellos. La impunidad internacional impide la rendición de cuentas por los crímenes ya cometidos y es, además, una de las condiciones que permite que dichos crímenes continúen. El genocidio en Gaza no ha provocado el cambio fundamental en la política internacional que exige la magnitud de los crímenes, y esa misma política permite que continúen la violencia, la asfixia económica, la destrucción social y política y la limpieza étnica en Cisjordania.

Analizar el proyecto de eliminación también exige prestar atención a las formas en que los palestinos actúan dentro y contra él: se aferran a su tierra, sostienen y desarrollan instituciones y marcos sociales y políticos, preservan la memoria y la identidad, documentan, se organizan y resisten. Estas acciones son parte integral de la realidad descrita en el informe y de la lucha constante por el espacio, la vida en él y la posibilidad de forjar un futuro palestino.

Cualquier orden político justo debe fundamentarse en el reconocimiento de los palestinos como sujetos políticos con derechos individuales y colectivos, no como una población que deba ser controlada por Israel o actores internacionales. Los derechos de los palestinos a la libertad, la igualdad, la autodeterminación y a vivir colectivamente como pueblo son la premisa, no una cuestión sujeta a la aprobación del régimen que los controla. El estatus político de los palestinos y las condiciones de su vida no pueden seguir determinándose mediante la coerción israelí, el control militar o acuerdos que perpetúen las relaciones de dominación existentes.

B'Tselem trabaja por un futuro de libertad, justicia, igualdad y democracia para todas las personas que viven entre el río y el mar. Tal futuro exige poner fin al régimen de apartheid y al dominio militar sobre los palestinos, así como garantizar los derechos individuales y colectivos, la igualdad de participación política y una oportunidad real para que todos puedan forjar su propio futuro. Acabar con los crímenes y las violaciones de derechos es una condición necesaria, pero la justicia también requiere reconocer las injusticias, exigir responsabilidades por los crímenes cometidos y afrontar las consecuencias persistentes del despojo, el desplazamiento, la violencia y la destrucción social y política, tanto pasados como presentes. Todo ello exige una transformación fundamental de la estructura del régimen actual y la construcción de un sistema basado en el valor igualitario de todo ser humano, que garantice el derecho a vivir en libertad, igualdad, seguridad y dignidad.